

Palestinos en huelga de hambre: conoce los hechos

3 de agosto de 2016

¿Cuál es la historia de la huelga de hambre de los palestinos? La huelga de hambre ha sido un recurso al que se ha recurrido en diferentes zonas del globo terráqueo como medio de protesta para exigir los derechos básicos, como son el derecho al voto, el derecho a no ser torturado y el derecho a la autodeterminación. La larga historia de los presos palestinos, que también han recurrido a ella tanto declarándose en huelga de hambre de forma colectiva como de forma individual, revela la falta de confianza que existe en los procesos judiciales y la falta de garantías de que se celebre un juicio imparcial tanto en los tribunales militares como en los tribunales civiles de la ocupación israelí. Ya en el año 1968, los presos y los detenidos palestinos se declaraban en huelga de hambre para protestar de manera pacífica y legítima contra las políticas de detención israelí y las crueles condiciones de dicha detención (aislamiento, prohibición de visitas de familiares, tratamientos médicos inadecuados y torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes).

¿Cuáles son los riesgos médicos de la huelga de hambre? La huelga de hambre tiene asociado riesgos para la salud que pueden causar daños físicos a los presos y a los detenidos que la sucumben. Entre los riesgos, encontramos pérdida severa de peso, debilidad, cansancio, insomnio, pérdida de audición, ceguera, accidentes cardiovasculares, insuficiencia renal, debilidad de otros órganos, infartos y paros cardíacos. Sin embargo, a pesar de ser conscientes de todos estos riesgos a los que se exponen, los palestinos han sido capaces de conseguir que se respetasen sus derechos básicos y han logrado que las condiciones de las detenciones y los arrestos hayan mejorado gracias a la huelga de hambre.

¿De qué manera se enfrentan a la huelga de hambre las autoridades israelíes? El Servicio Penitenciario Israelí y las unidades especiales, a menudo, abordan la huelga de hambre con represión. También, recurren al personal médico para que presione a los huelguistas a que pongan punto y final a sus protestas. A raíz de las huelgas de hambre, Addameer ha documentado varios casos en los que se han producido redadas en las celdas de los presos declarados en huelga de hambre, traslado a las celdas de aislamiento de los huelguistas, amenazas con detenciones indefinidas, prohibición de visitas de familiares y reducción del dinero a gastar en la cantina de la prisión.

¿Qué otras medidas coercitivas se han tomado? Como respuesta a las huelgas de hambre de los detenidos y presos palestinos, las autoridades israelíes practicaron la alimentación forzada durante la década de los 80. Posteriormente, el Tribunal Supremo de Israel prohibió esta práctica a raíz de la muerte de varios reos palestinos tras ser alimentados a la fuerza. La alimentación forzada se empelaba para coaccionar a los detenidos declarados en huelga de hambre a que pusieran punto y final a su protesta. No existía ninguna legislación al respecto. Como resultado de dicha práctica, varios palestinos murieron. Entre ellos: Abdul Qader Abu al-Fahm (quien murió el 11 de mayo de 1970 durante una huelga de hambre en la prisión de Ashkelon), Rasem Halawah y Ali al-Ja'fari (quienes murieron después de que les introdujeran los tubos de alimentación en los pulmones en lugar del estómago en julio de 1980 en la cárcel de Nafha) e Ishaq Maragha (quien falleció en la prisión de Beersheba en 1983).

Recientemente, el ministro israelí de Seguridad Pública Gilad Erdan propuso un proyecto de ley como respuesta a la huelga de hambre masiva que se declaró en el 2012. Su objetivo era prevenir las futuras huelgas de hambre privando, de esta manera, a los presos y detenidos palestinos de su derecho fundamental a la protesta pacífica. Este proyecto de ley fue aprobado por el parlamento israelí el 30 de julio de 2015.

¿Desde cuándo se recurre a la huelga de hambre para protestar contra la detención administrativa? Por lo menos desde la década de los 90, los detenidos palestinos han recurrido a la huelga de hambre como medio de protesta contra la arbitrariedad de la detención administrativa por parte de Israel. La detención administrativa es un procedimiento por el cual se les permite a los militares israelíes retener indefinidamente a los presos palestinos escudándose en información secreta sin acusarles de ningún cargo y sin permitirles la celebración de un juicio en el que ser juzgados. Se estima que alrededor de 750 palestinos se encuentran detenidos bajo detención administrativa, entre los cuales se incluyen mujeres, niños y miembros del Consejo Legislativo Palestino.

En los últimos años, los presos y detenidos palestinos han recurrido a la huelga de hambre para protestar contra el aumento y el uso sistemático de la detención administrativa a manos de las autoridades de la ocupación. Por ejemplo, en el año 2012, los detenidos y presos palestinos declararon una huelga de hambre masiva, en la que cerca de 2.000 huelguistas exigían el final de la detención administrativa, de la prohibición de la visita de los familiares a los presos de Gaza, del aislamiento y de otras medidas punitivas. Esta huelga de hambre del 2012 concluyó con la limitación temporal de la detención administrativa israelí. Sin embargo, unos años más tarde, las autoridades de la ocupación aumentaron el uso de este tipo de detención provocando otra huelga de hambre masiva en 2014. En esta ocasión, la huelga de hambre fue sucumbida por 80 presos bajo detención administrativa que pedían el fin del uso de esta política arbitraria. La huelga de hambre acabó 63 días después sin que se lograra que el gobierno israelí limitara el uso de la detención administrativa.

Además, varios palestinos detenidos bajo detención administrativa iniciaron una huelga de hambre individual por sus repetidas detenciones administrativas sin ser acusados de ningún cargo y sin la celebración de un juicio. Son los casos de Mohammad Al-Qeeq, Khader Adnan, Hana Shalabi, Thaer Halahleh y Bilal Diab. Un caso más reciente es el de Bilal Kayed, quien lleva 50 días en huelga de hambre como forma de protesta por su detención administrativa. Se emitió una orden de detención administrativa contra él el día de su puesta en libertad tras cumplir una sentencia de 14 años y medio en prisión. A día de hoy, más de 100 presos palestinos se han unido en solidaridad a la protesta de Bilal y exigen poner fin al uso sistemático y generalizado de la detención administrativa.

¿Por qué los palestinos recurren a la huelga de hambre? Los presos y los detenidos palestinos recurren a la huelga de hambre como medio de protesta y para hacer oír sus voces fuera de un sistema judicial injusto que permite la detención arbitraria y reprime sus voces (a través de órdenes de detención administrativa que no necesitan la celebración de un juicio y de una ley que incluye el reciente proyecto de ley de la alimentación forzada). Sin embargo, las autoridades de la ocupación israelí no han

conseguido amedrentar a los palestinos que siguen utilizando sus cuerpos, en ausencia de recursos judiciales adecuados, para practicar la desobediencia legítima. Los huelguistas de hambre desafían al poder disciplinario de control y dominación: el cuerpo del huelguista constituye un medio por el cual el poder se desplaza y se reproduce. Los presos y los detenidos se niegan a cumplir con un sistema penitenciario estructurado de restricciones y privaciones en el que los prisioneros no tienen la plena autonomía sobre sus propios cuerpos. De este modo, a través de la huelga de hambre, los prisioneros y los detenidos recuperan la soberanía sobre sus cuerpos; ya que, son ellos los que toman las decisiones y no las autoridades penitenciarias.

¿Qué pedimos? Addameer hace un llamamiento a la comunidad internacional para exigir que el gobierno israelí respete la voluntad de los presos declarados en huelga de hambre que utilizan sus cuerpos como un medio legítimo de protesta, reconocida, esta práctica, por la Asociación Médica Mundial en la Declaración de Malta sobre las Personas en Huelga de Hambre de la siguiente manera: “A menudo es una forma de protesta de las personas que no tienen otras maneras de dar a conocer sus demandas”. Addameer también hace un llamamiento a la comunidad internacional para que se detenga el uso de la detención administrativa tal y como recomienda el Comité Contra la Tortura de las Naciones Unidas en sus observaciones finales del 13 de mayo de 2016, en las que pide al gobierno israelí que “tome las medidas necesarias para poner fin a la práctica de la detención administrativa y que se asegure de que todas las personas que se encuentren actualmente detenidas bajo detención administrativa cuenten con todas las garantías procesales básicas”. Addameer exige, además, a la comunidad internacional, en la que incluye a la Unión Europea, a las Naciones Unidas y al Comité Internacional de la Cruz Roja, que intervenga inmediatamente para salvar la vida de Bilal Kayed y la de otros presos declarados en huelga de hambre, algunos de ellos se encuentran en estado crítico.